

rie, se fijó un término de 60 días con lo cual se obligaba á los españoles y sus familias á pasar por las costas en los meses de Abril y Mayo, cuando el vómito se desarrollaba con tanta fuerza. El resultado de esto, fué precisamente el que debía haber sido; pues saliendo violentamente millares de familias, muchas empresas quedaron arruinadas, recibiendo con esto un perjuicio irreparable la riqueza pública del país; y las familias expulsas aglomeradas sobre las costas en la estación en que la muerte bate su guadaña de una manera terrible, fueron á ser víctimas á las poblaciones de los Estados-Unidos, donde presentaban un cuadro desolador.

Este acto de inhumanidad con que el partido yorkino echó sobre sí una mancha indeleble, no podía menos que ser un manantial de innumerables males para México, y desde luego se sintió el de sufrir una nueva invasión por el ejército español al mando del brigadier D. Isidro Barradas que desembarcó en Tampico en Julio del año de 1829.

El gabinete de Madrid guiado por las falsas noticias de los españoles expulsos, é impulsado también por el deseo de vengar la injuria que se le hacia con la expulsión de sus nacionales, se decidió á mandar esa expedición compuesta de 3,000 hombres con la esperanza de poder explotar la debilidad del gobierno mexicano á causa de los desaciertos que se cometían y del furor y encarnizamiento con que se destrozaban los partidos que se disputaban el mando. Indudablemente que en esto se cometió un error gravísimo, porque si bien el acto de injusticia que con la expulsión cometía el gobierno de México exigía una reparación, esta no podía ser la de intentar sujetar de nuevo á la nación al yugo de España que se acababa de romper después de una guerra cruelísima de 11 años.

El gobierno del general Guerrero luego que tuvo noticia de la expedición de Barradas, levantó el destierro á los generales Bravo y Barragan y á los demás gefes comprometidos en el plan de Montañó; y dictó las órdenes convenientes para librar al país del peligro que le amenazaba.

En ese tiempo se hallaba el general Santa Anna, de gobernador de Veracruz y recibió orden de cuidar de la seguridad de la costa, y cuando se tuvo noticia de que el enemigo había desembarcado en Tampico, Santa Anna se dirigió á ese punto con las fuerzas que tuvo á su disposición, para la cual fué auxiliado por el comercio de Veracruz con algunos oportunos recursos pecuniarios. Esta campaña formó una de las páginas mas gloriosas del general Santa Anna, quien llevado de su genio activo y de su ambición de gloria, no se detuvo ante las dificultades que se le presentaban por la escasez de recursos y la falta de una fuerza competente para emprender prudentemente aquella empresa: si el enemigo que iba á combatir hubiera sido mas experto, tal vez habria ocasionado un descalabro cierto en nuestras fuerzas valiéndose de la misma ardorosa precipitación del gefe mexicano; pero Barradas demostró con su conducta, que era tan inexperto militar, como mal político; y con sus desaciertos vino á poner en México de peor condicion la causa de los españoles, proporcionando á nuestro país un día de gloria nacional y al general Santa Anna un laurel para ceñir su frente, que por desgracia marchitó después con innumerables faltas que no le perdonará la posteridad.

El general Santa Anna llegado al frente de Tampico donde se puso en contacto con el general Mier y Terán, intimó rendición al gefe español el 8 de Setiembre; y viendo Barradas la dificultad de la empresa que habia acometido, contestó á esta intimación de una manera ridícula como lo habia sido su expedición. Tal juicio se desprende

de la contestacion que dió Barradas en la siguiente comunicacion.

“La division de mi mando, despues de haber cumplido con honor la mision á que fué destinada de orden del Rey mi amo, y deseoso por mi parte de que no se derrame mas sangre entre hermanos, por cuyas venas circula una misma, he determinado evacuar el país, á cuyo efecto propongo que entre V. S. y yo se celebre un tratado sobre el particular, bajo las bases que se detallarán, nombrándose dos comisionados por cada parte contratante, para que se extienda y ratifique en la forma de estilo, suspendiéndose entre tanto todo género de hostilidades, dejándose franca la comunicacion de este punto con el de la barra. El portador de este oficio es el capitán D. Mauricio Casteló.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Tampico de Tamaulipas, 8 de Setiembre de 1829.—Isidro Barradas.—Sr. General D. Antonio López de Santa Anna.”

Demasiado vivo era el general Santa Anna para dejar de conocer la debilidad de su contrario y explotarla como convenia al engrandecimiento de su gloria militar, y así fué: que no admitió mas capitulacion sino que Barradas se rindiera á discrecion con toda su fuerza, lo cual pareció muy humillante al gefe español y despues de dos dias de combate en que se peleaba por parte de los españoles con el desaliento que inspira la conviccion íntima de un mal éxito, al fin tuvieron que acceder los enemigos á las pretensiones de Santa Anna entregando sus armas y permaneciendo en Altamira mientras daban noticia á la Habana para que les mandaran embarcaciones para regresarse de una expedicion tan desgraciada.

No contento el gobierno con el triunfo adquirido en Tampico sobre la expedicion de Barradas ni con el mal que se habia ocasionado á los españoles con la expulsion

se mandó en el mes de Setiembre al general D. Ignacio Basadre con instrucciones de que en Haití formara una expedicion de negros para desembarcarla en la isla de Cuba. Este acto fué uno de tantos que desacreditaron la administracion del general Guerrero y que la han hecho aparecer como una de las peores que han existido en el país.

Los partidos de oposicion censuraron amarguísimamente la conducta del gobierno por la comision de Basadre; pero por entonces no se juzgó conveniente cambiarla, hasta que lo hizo la administracion siguiente, siendo ministro de relaciones el Sr. D. Lucas Alaman quien lo mandó retirar, por cuyo acto se formó á este señor una causa, de cuyo cargo fué absuelto manifestando el supremo tribunal, que léjos de ser aquel un cargo contra el Sr. Alaman, era por el contrario un acto de justicia que deberia agradecerlo la humanidad entera. Esto explica cuán avanzadas eran las exageraciones del partido yorkino que dominaba entonces, que no respetaba ni los principios mas comunes del derecho de gentes.

Dominada la nacion por el partido yorkino, que tenia por fuente de sus inspiraciones á Poinsett el funesto plenipotenciario de los Estados Unidos, y por ejecutor de estas ideas á D. Lorenzo Zavala el terrible y furibundo demagogo que tantos y tan grandes males causó á su patria, se sintieron gravísimos trastornos en toda la administracion; y todos los hombres que pensaban seriamente y que estimaban en algo el bienestar de la patria y se preocupaban por su porvenir, no pudieron menos que hacer manifiesta su reprobacion á todos los actos que dimanaban de tan funestas y envenenadas fuentes. Así es que se levantó un clamor general reprobando las tendencias del partido yorkino, que aunque reducido en número, tenia sobrado atrevimiento y audacia; iniciando ya desde

entonces la guerra que despues se ha hecho tan ruda á los principios del catolicismo, sin ocultar la criminal cooperacion con que se ha favorecido desde entonces á los Estados Unidos para engrandecerse á costa de la justicia, de nuestro bienestar y de la integridad de nuestro territorio.

Esta voz general de la nacion se hizo sentir de una manera práctica, cuando las legislaturas de Puebla y Michoacan hicieron formar iniciativa para la reparacion de Zavala del ministerio y para que se despidiera de la nacion al ministro americano Poinsett. El gobierno que se veia rodeado del cúmulo de males que le traia su desastrosa política, no pudo hacerse sordo á la voz general de la nacion; y á la vez que por conducto de su representante en los Estados Unidos pidió al gobierno de aquella nacion la separacion del ministro Poinsett, retiró tambien del ministerio á Zavala, para lo cual el congreso del Estado de México celebró un acuerdo en que se le retiraba á Zavala la licencia, que se le tenia dada como gobernador del Estado para servir el ministerio.

Estos dos pasos fueron dos actos de justicia; pero ellos no bastaban para reparar absolutamente los males que ya reportaba la nacion: ella tenia inoculado ya en su corazon un mortal veneno, y habria sido necesario á mas de cegar las principales fuentes del mal, haber abierto al mismo tiempo las del bien para que este corriera abundantemente cicatrizando las llagas que la patria tenia ya abiertas en su pecho y proporcionando los medios de llegar algun dia al punto de ese porvenir venturoso, que habia sido, sin que pudiera ser otro, el objeto grandioso, de la independencia. En los muy pocos años que México contaba de independiente se habia desnaturalizado ya completamente el plan á que debió el beneficio inestimable de su libertad política; y el pabellon tricolor que levantado en Iguala fué

saludado con inmenso júbilo por toda la nacion para colocarlo en un glorioso triunfo sobre el palacio de los Moctezuma como emblema de la felicidad de un pueblo, fué roto absolutamente, porque despedazados fueron los tres grandes principios que simbolizaba en sus colores. La union entre americanos y españoles habia desaparecido del todo; porque con todos los actos de injusticia cometidos contra los españoles y el vergonzoso encarnizamiento con que los persiguió el gobierno hasta expulsarlos de una manera cruel, produjeron el ódio cuyos amargos frutos hemos estado sintiendo despues; y si es verdad que al emanciparse México del dominio secular del trono de Castilla, debia sacudir para su engrandecimiento el influjo de los españoles, los medios que se emplearon no fueron los que debia aconsejar una política justa y prudente. La religion católica, que como fuente única de la accion civilizadora de los pueblos estaba garantizada en el plan de Iguala, habia recibido una profundísima herida en la iniciacion de las perversas doctrinas del error y del indiferentismo, las cuales trabajando sin descanso desde esa época, han sido causa de los funestos males que la nacion ha ido sintiendo constantemente y cuyos frutos envenenados hemos venido á cosechar nosotros en toda su plenitud y en toda su amargura. Y la Independencia que era el tercer principio de los que simbolizaba el glorioso pabellon de Iguala, quedó debilitada desde entonces, así por la division que el ministro americano Poinsett introdujo entre nosotros con el establecimiento de las logias secretas y rivales que sin cesar han estado agitando la tea devoradora de la discordia, como porque con esta misma division entre los mexicanos y las malas doctrinas que servian de base al gobierno para su administracion, quedaba abierta una puerta franca para que el gobierno de los Estados Unidos nos mantuviera en un perpetuo

desorden, usurpando con la mayor injusticia la grandísima parte que se ha absorbido de nuestro territorio. Así fué que aunque la destitucion de Zavala del ministerio y la separacion de Poinsett de la República fueron como se ha dicho dos actos de justicia, no curaron radicalmente el mal de la nacion, porque en su corazon quedaba ya sembrada la funesta y amarga semilla del desorden, sin que se procurara arrancar oportunamente todos los gérmenes del mal ni poner un dique á ese torrente devastador que desde entonces corrió furioso arrastrándonos al abismo en que después hemos caído.

El Sr. Suarez Navarro que ha sido uno de los panegiristas del gobierno del general D. Vicente Guerrero no pudo ménos que ceder á la fuerza de la verdad y tributar un homenaje á la justicia, expresándose así respecto de los males ocasionados por el ministro americano.

«El retiro de Poinsett á petición de Guerrero hecha al presidente de los Estados-Unidos Mr. Jackson, era un crimen para Zavala y sus amigos, y á la vez, una falta imperdonable, cometida contra el que la opinion pública designaba como el principal agente de los yorkinos.»

«El gobierno, tomando en consideracion la explícita voluntad general manifestada contra el ministro plenipotenciario americano, creyó conforme al bien y seguridad de la República, el retiro de una persona como Poinsett, que habia causado y causaba grandes males al país. Esta voluntad se explicó de la manera mas terminante y decidida: las clases todas de la sociedad dieron á conocer de tal modo sus deseos de que saliera del territorio nacional este agente diplomático, que un gobierno patriota y previsor, no podia dejar de obsequiar la opinion pública.»

«A Poinsett se le atribuian con más ó ménos fundamento los males que habia experimentado la República. Por esta desconfianza que se tenia del referido plenipo-

tenciario no se pudieron concluir con la prontitud debida los tratados de amistad, navegacion, comercio y límites. En este estado de fluctuacion era imposible que el gobierno guardara silencio. El Sr. D. José María Bocanegra, secretario de relaciones, se decidió á pedir el relevo de Mr. Poinsett, por exigirlo la seguridad pública del país: en aquellos dias y en aquellas circunstancias fué ciertamente esta resolucion de la mayor importancia.»

El hecho de la separacion de Poinsett de nuestro país como representante del gobierno de los Estados-Unidos, es sin duda de la mayor importancia histórica, para que se vea de una manera muy marcada por la opinion general de aquella época y por la misma conciencia del gobierno una de las causas y sin duda la principal, de todos los males que después y sin cesar nos han ido agoviando. Y sin embargo es tal la ceguedad del espíritu de partido, que á pesar de este hecho y de haber sentido ya prácticamente las funestísimas consecuencias que nos ha traído la malhadada influencia de nuestros vecinos del Norte, hay todavía personas que simpatizan con ella y no vacilan hacerse sus mesquinos instrumentos para debilitar mas nuestra nacion y dilatar el oprobio de que la han cubierto. Pero llegará el dia en que la verdad se haga conocer en todo su brillante esplendor y en que la justicia recobre sus fueros ultrajados por tan largo tiempo, y entonces ese partido funesto para el país, no hallando donde ocultar su vergüenza, tendrá que arrastrar las cadenas de su ignominia con que se verá cargado por la opinion pública, por haberse hecho el instrumento para que el usurpador de la honra de su patria la haya sacrificado, despojándola de una gran parte de su territorio.

Así que el gobierno del general Guerrero no tuvo la energía suficiente para cortar todos los males y poner en

planta los bienes que demandaba la opinion pública se recurrió á procurar el remedio por la fuerza. En ese tiempo y con ese fin hubo dos pronunciamientos en los Estados de Durango y Yucatan, que aunque ellos por sí solos no bastaron para derrocar la administracion de Guerrero, sirvieron sin embargo para corroborar mas el descontento general que vino á tener su principal apoyo en el vice-presidente de la República, general D. Anastasio Bustamante. Este señor mandaba el ejército de reserva que se habia formado con motivo de la expedicion de Barradas y que se hallaba situado en Jalapa; y el 4 de Diciembre se dió á conocer el plan formado por el general D. Melchor Muzquis y el coronel D. Antonio Facio, cuyo objeto era, sosteniendo el pacto federal y la soberanía de los Estados, restablecer el exacto cumplimiento de la Constitucion y de las leyes, cuya infraccion habia causado tantos males en la administracion del general Guerrero que para mal suyo y de la nacion habia tenido la desgracia de entregarse á la pésima direccion del partido yorkino que era el instrumento de las injustas y ambiciosas miras del gobierno de los Estados-Unidos.

El general Santa-Anna que en una extensa comunicacion de fecha 5 de Diciembre se negó á tomar parte en este pronunciamiento pretextando no poder tomar parte en ejercicios violentos por el deterioro de su salud, en esos mismos dias tomó el mando político y militar del Estado de Veracruz con objeto de hacer una contrarevolucion sin embargo de haber manifestado que estaba de acuerdo con el objeto del pronunciamiento y de estar satisfecho de que era tambien el modo de pensar de la mayoría de la nacion.

El general Santa-Anna en esta vez, aunque inconsecuente con su conducta anterior y la posterior de toda su vida, fué sin embargo leal al general Guerrero y procla-

maba principios, que si hubieran sido su conviccion íntima y á ellos hubiera normado su conducta siempre, lo habrian elevado á grande altura, y él habria podido hacer la felicidad de la nacion; pero por desgracia, ó no eran sino palabras de circunstancias, ó que tal vez llevaban el objeto de ocultar alguna mira de ambicion. «No nos desentenamos», decia el general Santa-Anna en su comunicacion de fecha 5 de Diciembre al general Muzquis segundo en jefe del ejército de reserva, de lo que nos demuestra la experiencia que nosotros mismos hemos adquirido en largos años. Las revoluciones son verdaderos males de fatal trascendencia; y ya venza este partido, ya el otro, la nacion resiente graves perjuicios. Aquellas se forman con los mas sanos deseos, mas no hay quien pueda demostrar fijamente cuál sea el curso que seguirán ó su precisa conclusion. Hablo de esto con datos, y *por tanto estoy resuelto, sí, muy resuelto, á no volver á acaudillar jamás otra revolucion.*» Si el general Santa-Anna como se ha dicho ántes hubiera tenido conviccion de lo que decia y hubiera obrado consecuente con su modo de pensar, no habria ocasionado á la nacion el gravísimo mal de haber sufrido tantas revoluciones acaudilladas por el mismo jefe que de una manera tan formal las calificaba como *verdaderos males de fatal trascendencia*; pero por desgracia este mismo hombre que así se expresaba, derrocó un poco mas tarde la administracion del general Bustamante que si no ha sido la mejor de las que el país ha tenido, sí fué indudablemente buena y que si hubiera podido prolongarse habria traído á la nacion el beneficio inestimable de poderse constituir sólidamente y bajo buenos principios. Siguiendo el curso de los acontecimientos veremos cuántas y cuan repetidas ocasiones desmintió el general Santa-Anna con lamentables hechos las palabras que vertia en aquella ocasion.

Cuando en México se tuvo la noticia de las operaciones del ejército de reserva en Jalapa, el presidente Guerrero reunió las cámaras para que dictaran las medidas que fueran convenientes en el caso; pero esta tardía tentativa de restablecer el orden cuando el mismo gobierno había contribuido á trastornarlo por todas partes, era estéril en aquellos momentos de agonía, y aun así se reconoció por los enemigos mas acérrimos del plan de Jalapa, que aunque lo han censurado de la manera mas fuerte, no pueden ménos que reconocer haber sido una necesidad ocasionada por el mal estar general de la nación á consecuencia de las mismas faltas del gobierno.

El Sr. Suarez Navarro se expresa de la manera siguiente. «En el estado de Yucatan habian sido destituidas las autoridades: algunas fuerzas de aquella península invadieron á Tabasco é hicieron lo mismo: en Jalisco hubo tambien un intento semejante; y en todas partes se descubrían síntomas de una desorganizacion completa. No era posible que el gobierno tomara prontas providencias en la situacion difícil y peligrosa en que se encontraba: no habia rentas, no habia confianza ni espíritu público y fuerza era que el presidente sucumbiera á una sublevacion combinada. La energía y el valor faltaban tambien; con estas dos virtudes quizá habria bastado para permanecer un poco mas en el puesto, evitar una caída vergonzosa, salvar los principios liberales y poner las instituciones á cubierto de sus enemigos. Muy léjos de adoptarse las medidas que exigian las circunstancias, Guerrero convocó al congreso general á sesiones extraordinarias, á fin de que las cámaras dictaran las leyes y decretos que fueren necesarios para consolidar la independencia, asegurar la forma de gobierno establecido y atender al reposo público. No faltaban leyes, sino una voluntad firme para hacer cumplir las que existian.»

Este era precisamente el objeto que tenia el pronunciamiento de Jalapa, pues en su plan no se atacaba la forma de gobierno establecido que ántes por el contrario se protestaba conservar sin alteracion alguna; y solo se queria el exacto cumplimiento de las leyes; y que atendiendo al clamor general de la nación, se pusiera remedio á sus muchas y urgentes necesidades.

Como era natural, las cámaras nada hicieron, porque nada era posible hacer en aquellas circunstancias; y el presidente Guerrero léjos de acatar la voluntad general manifestada de un modo tan explícito, se preparó para combatir con el ejército de reserva, para lo cual pidió permiso de ponerse al frente de las fuerzas, siendo nombrado para sustituirlo en la presidencia el Sr. D. José M^a Bocanegra.

Hecho este nombramiento que tuvo lugar el 17 de Diciembre, salió el general Guerrero con la fuerza con que se proponia batir al general Bustamante; pero léjos de marchar á su encuentro tomó un camino distinto tal vez por la poca esperanza que tenia de buen éxito, viendo el descontento general manifestado contra su gobierno.

En virtud de esta conducta del Presidente, la guarnicion de México teniendo á su cabeza á D. Luis Quintanar y los dos hermanos Rayon D. Ignacio y D. Ramon, levantó el 23 de Diciembre una acta de adhesion al plan de Jalapa; y como el presidente sustituto Bocanegra se opusiera á este acto, se le destituyó de la suprema magistratura, poniendo en su lugar á D. Pedro Vélez, como presidente de la suprema corte de justicia, con dos asociados al supremo poder ejecutivo que lo fueron el general Quintanar y D. Lucas Alaman.

De esta manera el ejército del general Bustamante llegó á México sin resistencia alguna; y el plan de Jalapa fué adoptado por todos los Estados sin que para ello

hubiera mas fuerza que la conviccion íntima de la necesidad de poner un remedio á los graves males que habia ocasionado al país el partido yorkino que dominó de una manera tan funesta durante la administracion del general Guerrero.

Este señor viéndose en la imposibilidad de contrariar la opinion pública manifestada de un modo tan general, abandonó la fuerza que habia sacado de México dejándola al mando del general D. Ignacio Mora, quien formando una junta se adhirió al plan de Jalapa; y de esta manera se vió abandonado el general Santa Anna en su proyecto de contrariar la revolucion, por lo cual hizo dimision de los cargos político y militar del Estado de Veracruz y la nacion toda vió realizadas sus miras de un cambio radical en la administracion pública, siendo la única vez que se ha efectuado un cambio tan completo sin que para ello se hubiera derramado ni una sola gota de sangre, pues todo fué obra de la conviccion absoluta y general que existia en toda la nacion que veía con el mayor disgusto los funestos excesos del partido yorkino.

CAPITULO IV.

Presidencia del general D. Anastasio Bustamante.

Habiéndose adoptado el plan de Jalapa, como se ha dicho por todo el país sin resistencia alguna y sin trastorno del órden establecido; el general D. Anastasio Bustamante como vice-presidente de la República electo constitucionalmente, entró á desempeñar el Supremo poder ejecutivo de la nacion; y en ese mismo dia las cámaras hicieron la solemne apertura de sus sesiones ordinarias, declarando pocos dias despues la conveniencia y justicia del plan de Jalapa, así como que, el general Guerrero estaba imposibilitado para ejercer la suprema magistratura de la nacion.

Como se ha visto en el capítulo antecedente, las elecciones del año de 28 se habian hecho bajo la influencia del terror y las arbitrariedades del partido yorkino, que no vaciló en recurrir á la violencia de las armas y á los vergonzosos excesos á que dió lugar el pronunciamiento de la acordada para anular la eleccion de presidente de la República hecha en favor de Gómez Pedraza. sustitui-